



Compromiso con Madrid

Compromiso con los derechos sociales

POSICIÓN DE IU-MADRID Y GRUPO MUNICIPAL DE IU EN EL AYTO. DE MADRID SOBRE LAS MESAS DE DIÁLOGO Y CONVIVENCIA

El Ayuntamiento de Madrid ha convocado un proceso que culminará el próximo 19 de noviembre con la elección directa de algunos representantes en las Mesas de Diálogo y Convivencia Distritales. En total se elegirán 735 representantes entre las candidaturas propuestas a título individual o por las entidades sociales.

Estas Mesas de diálogo se encuadran dentro de un complejo sistema de simulación de la participación emprendido por el Ayuntamiento del PP en los últimos años. Sistema que no ha permitido a la ciudadanía influir sobre la acción de gobierno, puesto que la posibilidad que se le ofrece al vecino es la de elegir entre las propuestas que se le presentan.

El PP pretende presentarse ante la opinión pública como el garante e impulsor de la participación ciudadana. De esta manera nos intenta dejar sin uno de los argumentos más claramente identificado con la izquierda y seña de identidad de IU. Intenta tomar la iniciativa para revestirse de cercanía a los vecinos después de una legislatura gobernando en función de sus intereses electoralistas, de espaldas a los vecinos y generando fuertes conflictos y perjuicios a la ciudadanía. Además procura que pierdan credibilidad y se difuminen los diversos conflictos ciudadanos que su política está creando por toda la ciudad.

Pero, ¿de qué trata realmente el proceso de las Mesas de Diálogo y Convivencia? En términos generales las Mesas se configurarán como órganos consultivos que elevarán propuestas que promuevan la convivencia social e intercultural al Foro de la Inmigración de Madrid, los Consejos Territoriales de Distrito y las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento.

En lo concreto, las Mesas de Dialogo y Convivencia Distritales se configurarán como órganos colegiados de participación vecinal, de consulta, deliberación y propuesta en materia de inmigración, diversidad e interculturalidad adscritas al Foro Madrid de Dialogo y Convivencia, cuyo ámbito de actuación es el distrito.

El Foro Madrid de Dialogo y Convivencia se constituye como Consejo Sectorial y se define como un órgano de consulta, deliberación y propuesta en materia de convivencia social intercultural, diversidad y migraciones. El Foro Madrid está adscrito a la Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado del Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía. Su misión es promover el diálogo en materia de migraciones, diversidad e interculturalidad para impulsar la convivencia social intercultural en Madrid.

No hace falta detenerse mucho en la regulación de estos organismos para constatar la carencia de contenido real, ya que lejos de ser un mecanismo eficaz para el desarrollo de una democracia participativa, es una puerta que cierra la posibilidad de órganos de participación real y efectiva, convirtiendo a estas “Mesas de Diálogo” en meros órganos



consultivos, pero incluso con sus capacidades de consulta mutiladas; organismos consultivos que harán propuestas a otros organismos consultivos. Más burocracia envuelta en un lenguaje pretendidamente progresista. Una nueva cortina de humo para ocultar los verdaderos problemas de la ciudad. Una campaña de propaganda y demagogia del alcalde y su equipo de gobierno. Una nueva simulación de democracia participativa.

Una vez más desde el actual gobierno municipal se opta por priorizar medidas superestructurales, con gran impacto mediático pero con una escasa incidencia en los retos cotidianos que conlleva la gestión del fenómeno migratorio en Madrid.

En lo que afecta a los distritos, y a la gestión de los mismos, es decir a las Juntas de Distrito, sus competencias no sólo no han aumentado con Gallardón en el gobierno municipal sino que se han visto disminuidas. Por ejemplo, la conservación de las vías públicas ha pasado del Distrito al Área de Medio Ambiente. De aquellas que quedaron residenciadas en las Juntas, el actual gobierno las ha concentrado en el gerente y el concejal de la Junta, sustrayéndolas al Pleno y siguiendo el modelo del Ayuntamiento Central.

Igualmente el dinero destinado a los distritos ha menguado. De un 10,73% del presupuesto municipal correspondiente a los distritos en 2004 hemos pasado al 9,99% en 2005 y 2006, a pesar de que el Reglamento Orgánico de los Distritos fija un 11%. Asistimos por tanto a una mayor centralización del gasto y las competencias y una reducción del presupuesto en los distritos. Los mecanismos de participación del PP no solo son propagandísticos sino que dejan cada vez menos espacio en los distritos a una posible capacidad de decisión y de gestión de los problemas que puedan ir surgiendo de la convivencia en los mismos.

Por otro lado, los servicios sociales públicos de la ciudad de Madrid vienen sufriendo un sistemático y programado deterioro; la privatización de los servicios está suponiendo una merma importante de la calidad, y una inversión sólo en aquellos servicios que son económicamente rentables, olvidando que la principal responsabilidad del Ayuntamiento es garantizar el acceso universal a estos servicios (educación, sanidad, asistencia a tercera edad, cultura, etc.). De esta forma, el Ayuntamiento favorece la política de que los servicios públicos queden cada vez más reducidos, más inadecuados y con menos calidad, reservando su acceso a las clases más desprotegidas, a la población "marginal"; servicios asistencialistas y degradados para los pobres, servicios privados y de calidad para los ricos.

Es precisamente en el sector de población inmigrante donde se pone de manifiesto las graves carencias del modelo privatizador dominante en estos últimos años. En este punto debemos ser claros, los inmigrantes no son responsables o "culpables" del deterioro de la asistencia sanitaria, la educación o los servicios sociales, sino que su acceso a estas prestaciones básicas saca a la luz las insuficiencias y carencias, la falta de atención, el abandono y el desinterés que los distintos gobiernos, municipales, autonómicos y



estatales, han condenado a todo el sistema público. Poco ayudarán las Mesas de Diálogo y Convivencia a corregir este modelo de servicios.

Pero lo que es más grave, las Mesas de Diálogo y Convivencia institucionalizan una peligrosa e ineficaz dualidad administrativa. Desde Izquierda Unida consideramos que la gestión de la inmigración debe realizarse desde las áreas concretas donde tiene una especial incidencia, evitando crear una dualidad en la estructura administrativa que poco contribuirá al objetivo de la integración social, duplicará los costes y entorpecerá la participación real.

Las políticas hacia la inmigración deben partir del reconocimiento de su aportación al desarrollo económico y social de nuestra ciudad, construida y desarrollada a base de inmigración, antes interna, ahora interna y externa. Apostamos por la consideración de los inmigrantes como ciudadanos de pleno derecho, que contribuyen y contribuirán al enriquecimiento político, social y cultural.

En este sentido, en el actual debate sobre el acceso al derecho al voto de los inmigrantes en determinados procesos electorales, previsto en la Constitución pero sin aplicar en la práctica, la creación de las Mesas de Diálogo y Convivencia no deja de ser sino una maniobra de distracción. IU apostó y sigue apostando por el derecho al voto de los inmigrantes en elecciones municipales.

Para Izquierda Unida no hay distintos niveles de ciudadanos, apostamos por un modelo social que integre todas las culturas, razas y modos de vida que existen hoy en nuestra ciudad. Y no desde la retórica, sino desde el convencimiento de que las sociedades sólo se pueden desarrollar desde el mestizaje; queremos construir una sociedad basada en la convivencia, en el diálogo y en la participación de cada individuo, cada colectivo, cada organización, sin paternalismos ni hipocresía, con democracia plena.

Porque la convivencia se construye en cada comunidad de vecinos, en cada parque público, en cada centro educativo o de trabajo..., pretender que con un órgano consultivo más se podrán abordar los difíciles retos de la interculturalidad y la convivencia es, cuanto menos, un engaño deliberado.

De esta forma, el actual equipo de Gobierno municipal, en una muestra de oportunismo sorprendente, nos convoca a votar el 19 de noviembre bajo el lema Si participas, decides. Sin embargo, la realidad es que todos los mecanismos de participación creados por el Ayuntamiento del PP no permiten que los problemas que aquejan a los barrios sean tratados, discutidos y resueltos.

Todo el entramado confuso del PP no permite que los vecinos participen en la toma de decisiones. Ni en las que afectan a sus barrios ni en las estratégicas de ciudad. Y para IU la cuestión es clara, sólo hay Democracia si hay Participación, y los resultados de ésta deben ser vinculantes en el ámbito en el que se han producido.



Para poder desarrollar un modelo de Participación efectiva en la ciudad de Madrid es necesario que se produzca una fuerte descentralización del Ayuntamiento. Es necesario que dotemos a las Juntas de Distrito de más competencias, para que puedan ser gestionados, entre otras cosas, los servicios que más afectan a la vida cotidiana de la ciudadanía. Los distritos de Madrid deben funcionar como una ciudad dentro de otra ciudad e ir construyendo a Madrid como una ciudad de ciudades.

Pero estas competencias deben ir acompañadas de un aumento sustancial de los recursos de las Juntas de Distrito; es necesario dotarlas de presupuesto que pueda ser gestionada desde las mismas.

Debe hacerse efectivo el funcionamiento de los Consejos Territoriales de Participación para convertirlos en verdaderos foros de participación y cuyas propuestas puedan ser ejecutadas convenientemente, sin tutelas ni censuras partidistas. Si no es así, IU-Madrid abogará por abandonarlos hasta que su funcionamiento sea real.

Por tanto, los vecinos y vecinas de Madrid, sus trabajadores, queremos participar, sí, pero también queremos decidir; queremos poder decirle al Alcalde qué nos parecen sus obras faraónicas, el abandono de los servicios públicos, la calidad del transporte público, el estado de deterioro de nuestros barrios, la extensión impuesta del Servicio de Estacionamiento Regulado, etc.